



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS
ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL CASO BANCO
DE MACHALA PERIODO 2017

ARMIJOS ROMERO GISSELLA ESTHER
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS
ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL CASO
BANCO DE MACHALA PERIODO 2017

ARMIJOS ROMERO GISSELLA ESTHER
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DEL
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL CASO BANCO DE MACHALA PERIODO 2017

ARMIJOS ROMERO GISELLA ESTHER
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

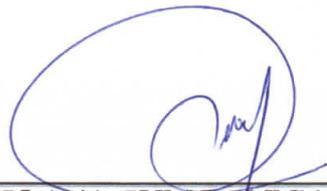
OLAYA CUM RONNY LEONARDO

MACHALA, 03 DE JULIO DE 2018

MACHALA
03 de julio de 2018

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL CASO BANCO DE MACHALA PERIODO 2017, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



OLAYA CUM RONNY LEONARDO
0702520958
TUTOR - ESPECIALISTA 1



CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR
0701534034
ESPECIALISTA 2



LALANGUI BALCAZAR MARGOT ISABEL
1103417869
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: martes 03 de julio de 2018 - 11:45

Urkund Analysis Result

Analysed Document: ARMIJOS ROMERO GISSELLA ESTHER.docx (D40211893)
Submitted: 6/16/2018 7:14:00 AM
Submitted By: gearmijos_est@utmachala.edu.ec
Significance: 1 %

Sources included in the report:

https://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/download/789/pdf_573

Instances where selected sources appear:

1

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, ARMIJOS ROMERO GISSELLA ESTHER, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL CASO BANCO DE MACHALA PERIODO 2017, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 03 de julio de 2018



ARMIJOS ROMERO GISSELLA ESTHER
0704739093

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la oportunidad de vivir y darme la sabiduría para culminar mi formación profesional.

A mis padres por darme la vida, quererme mucho y porque siempre me han apoyado en todo lo que me he propuesto, todo esto se lo debo a ustedes.

A mi esposo Adrian e hijo Dylan por ser la fuerza que necesito para crecer y ser cada día mejor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a Dios, por acompañarme todos los días y haberme dado las fuerzas y valor para culminar esta etapa de mi vida.

Agradezco también el apoyo brindado por parte de mi madre para salir adelante en los momentos más difíciles a través de sus sabios consejos y su ayuda incondicional.

A mi padre por ser un apoyo en mi carrera, en mis logros y siempre lo tengo presente en mi vida.

A mis abuelos María y Luis, por quererme y haberme apoyado siempre en cada paso de mi carrera universitaria.

A mis hermanos, quienes con su ayuda y cariño han sido parte fundamental de mi vida.

A mi esposo Adrian, que durante todo este transcurso de mi carrera universitaria ha sabido apoyarme para continuar y nunca renunciar, compartiendo conmigo alegrías y fracasos.

Al Ing. Ronny Olaya por toda la colaboración brindada durante la elaboración de este caso práctico.

RESUMEN

Con el presente trabajo investigativo se pretende hacer una descripción de los principales indicadores financieros que deben presentar obligatoriamente las entidades del sistema financiero nacional; en la parte del desarrollo se presentan las definiciones de cada indicador y su procedimiento para el cálculo; para la elaboración del caso práctico se requirió los estados financieros del Banco de Machala, con la finalidad de conocer cómo se han manejado los recursos de la entidad antes mencionada. Para cumplir con lo indicado se utilizó técnica de investigación descriptiva, de carácter bibliográfico; para lo cual se utilizó el balance general y estado de resultados del Banco de Machala del periodo 2017 y se calcularon los índices de capital, rentabilidad y liquidez. Los resultados indican que la entidad bancaria tiene buen nivel de solvencia lo cual implica resultados favorables para un desenvolvimiento económico frente a terceros, sin embargo los indicadores de rentabilidad (ROA y ROE) se han ubicado por debajo del promedio de sistema de bancos privados; además la entidad presenta estabilidad ante posibles problemas financieros.

PALABRAS CLAVES

INDICADORES FINANCIEROS - CAPITAL – RENTABILIDAD – LIQUIDEZ -
SISTEMA FINANCIERO.

ABSTRACT

With the present investigative work, we intend to make a description of the main financial indicators that entities of the national financial system must present; in the development part the definitions of each indicator and its procedure for the calculation are presented; for the preparation of the case study, the financial statements of Banco de Machala were required, in order to know how the resources of the aforementioned entity have been managed. In order to comply with the indicated, a descriptive research technique of a bibliographic nature was used; For this purpose, the balance sheet and income statement of Banco de Machala for the 2017 period was used and the capital, profitability and liquidity indices were calculated. The results indicate that the bank has a good level of solvency which implies favorable results for an economic development against third parties, however the profitability indicators (ROA and ROE) have been located below the average of the private banking system; In addition, the entity presents stability to possible financial problems.

KEYWORDS

FINANCIAL INDICATORS - CAPITAL - RENTABILITY - LIQUIDITY - FINANCIAL SYSTEM.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
ÍNDICE GENERAL	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2. DESARROLLO	8
2.1 Código Orgánico Monetario y Financiero	8
2.2 Sistema Financiero Nacional (SFN)	9
2.2.1 Integración del Sistema Financiero Nacional.	9
2.2.2 Entidades que regulan el Sistema Financiero Nacional.	10
2.2.2.1 Junta de Política y Regulacion Monetaria y Financiera.	10
2.2.2.2 Superintendencia de Bancos.	10
2.3 Indicadores financieros	10
2.3.1 Elementos para elaborar los indicadores financieros.	11
2.3.1.1 Estados financieros.	11
2.3.2 Principales indicadores financieros.	12
2.3.2.1 Indicadores de Capital.	12
2.3.2.2 Indicadores de Rentabilidad.	14
2.3.2.3 Indicadores de Liquidez.	16
2.4 Caso Práctico	16
3. CONCLUSIONES	19
BIBLIOGRAFÍA	20
ANEXOS	22

I. INTRODUCCIÓN

Las entidades del sistema financiero nacional son necesarias para el desarrollo económico poblacional; tanto en el ámbito global, nacional como local porque permite canalizar el ahorro e inversión de las personas, y es a través de sus indicadores financieros que podemos conocer cómo se encuentran económicamente estas entidades. En el contexto latinoamericano, el sistema financiero a través de las entidades bancarias constituye una estrategia para el progreso y evolución económica del país (Morales, García, & Uribe, 2013).

El sistema financiero nacional en el Ecuador está constituido por cooperativas de ahorro y crédito en mayor proporción, a pesar de que en la banca privada está agrupada la mayoría de los activos. La Superintendencia de Bancos y Seguros es el organismo gubernamental encargado de controlar y regular el sistema bancario y cuyo objetivo es el de salvaguardar los intereses de los usuarios y fortalecer el sistema. Tenesaca, Villanueva, Malo & Higuerey (2017) manifiestan que a pesar de los problemas suscitados a finales de los 90 y de la adopción del dólar como nueva moneda oficial sumado a los acontecimientos originados por la crisis financiera y la caída del precio de petróleo, el sector bancario se ha ido consolidando y las entidades tienden a adecuarse a los nuevos escenarios económicos desfavorables para conservar sus niveles de liquidez, rentabilidad y solvencia.

Es así que con los antecedentes anteriormente expuestos se plantea como pregunta de investigación: ¿Cómo beneficia la publicación de los indicadores financieros de las entidades del sistema financiero nacional para la toma de decisiones de personas naturales y sociedades que tienen sus ahorros e inversiones en estas entidades?

En esta investigación se propende cumplir el objetivo general de describir la situación financiera del Banco de Machala en el año 2017, a través de la aplicación de los principales indicadores financieros para conocer su nivel de liquidez, rentabilidad y capital. Y como objetivos específicos se establecieron los siguientes: 1) Aplicar los indicadores financieros para conocer cómo se encuentra económicamente la entidad

bancaria; 2) Establecer el nivel de liquidez, rentabilidad y capital que posee la entidad bancaria.

El estudio aplicado fue de tipo descriptivo, y a la vez tiene un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo, a través de la descripción de los indicadores financieros de capital, rentabilidad y liquidez; así mismo se aplicó la técnica bibliográfica a través de la ficha bibliográfica para acceder a los estados financieros del Banco de Machala año 2017 que están publicados en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros, para la posterior aplicación de los indicadores anteriormente mencionados.

Se detectó que el Banco de Machala tiene buen nivel de solvencia lo cual implica resultados favorables para un desenvolvimiento económico frente a terceros, sin embargo los indicadores de rentabilidad (ROA y ROE) se han ubicado por debajo del promedio de sistema de bancos privados; además la entidad presenta estabilidad ante posibles problemas financiero.

II. DESARROLLO

La estabilidad financiera de un país, desarrollado o en vías de desarrollo, puede verse amenazada por las debilidades bancarias, es así que existe interés mundial creciente por la necesidad de aumentar las fortalezas del sistema financiero. La estabilidad financiera mundial ha venido fortaleciéndose a través de varios organismos internacionales, entre los que se puede mencionar el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco de Pagos Internacionales y el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria; este comité ha emitido Principios Básicos para la Supervisión Bancaria, cuyo fin es el de apoyar a los diferentes países a que fortalezcan sus sistemas de vigilancia que tienen relación con el trabajo para que exista una estabilidad económica y financiera a nivel mundial (Comité de Basilea, 1997).

En Latinoamérica se ha ido monitoreando el desempeño del sistema financiero a través del cálculo de los indicadores, mismos que son utilizados por estas organizaciones bancarias porque permiten conocer qué aspectos han mejorado y cuáles son los que requieren mayor atención, para que de esta manera puedan obtener buenas calificaciones de riesgos y ubicarse en excelentes posiciones (García, 2016) .

Según Hernández, Ochoa & Pardo (2016), la evaluación del sistema financiero de la banca privada se basa en la aplicación de diversos indicadores financieros, en su mayor parte con metodologías de calificación CAMELS, que se centran en la aplicación de los indicadores de Capital, Activos, Gestión, Rentabilidad y Liquidez.

2.1 Código Orgánico Monetario y Financiero

El Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), en su artículo 1, manifiesta que “tiene por objeto regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador”, además en su artículo 2 menciona que “este código establece el marco de políticas, regulaciones, supervisión, control y rendición de cuentas que rige los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y

seguros, el ejercicio de sus actividades y la relación con sus usuarios” (CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, 2014).

2.2 Sistema Financiero Nacional (SFN)

Según Herrera y García (2014) el sistema financiero es el elemento primordial para la economía de un país debido a que a través de este sistema se canalizan los movimientos de dinero que realizan las personas, así como también los créditos e inversiones de aquellos individuos o entidades que requieren financiamiento. De esta manera el SFN favorece el desarrollo económico del país, fortificando el consumo responsable y la inversión productiva mediante “agentes económicos que desean invertir el excedente de sus ingresos sobre sus gastos, con otros agentes económicos que requieren esos recursos para financiar sus gastos de consumo... en la actividad productiva” (González, Petit, & Sirit, 2013, pág. 101).

2.2.1 Integración del Sistema Financiero Nacional.

El Código Orgánico Monetario y Financiero del Ecuador (2014), en su artículo 160, manifiesta que “el sistema financiero nacional está integrado por:

- Sector financiero público,
- Sector financiero privado y
- Sector financiero popular y solidario” (Ver tabla 1)

Tabla 1: Integración del Sistema Financiero

Sector Financiero	Composición
PÚBLICO	Bancos y Corporaciones.
PRIVADO	Bancos múltiples y especializados, de servicios financieros y de servicios auxiliares del sistema financiero.

POPULAR Y SOLIDARIO	Cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunes y cajas de ahorro; y, de servicios auxiliares del sistema financiero.
---------------------	---

Fuente: (CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, 2014)

Elaboración: La autora.

2.2.2 Entidades que regulan el Sistema Financiero Nacional.

2.2.2.1 Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El artículo 13 del COMyF establece que “la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, parte de la Función Ejecutiva, responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores” (CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, 2014).

2.2.2.2 Superintendencia de Bancos.

La superintendencia de bancos es un organismo cuya finalidad es la de mantener controladas, reguladas y supervisadas a las instituciones del sistema financiero nacional, para que de esta manera se cumplan con las leyes establecidas, además esta entidad protege a sus usuarios para que confíen en el sistema bancario.

El COMyF, en su artículo 60, manifiesta que esta entidad “efectuará la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión de las actividades financieras que ejercen las entidades públicas y privadas del Sistema Financiero Nacional, con el propósito de que estas actividades se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general” (CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, 2014).

2.3 Indicadores financieros

Según Rosillo (2002), citado por Pérez (2013), los indicadores financieros son herramientas utilizadas por los administradores o gerentes para conocer la situación de

los entes contables. Sin embargo, “lo importante en el análisis de los ratios no es su valor puntual, sino su comportamiento y evolución en el tiempo (Nogueira-Rivera, Medina-León, Hernández-Nariño, Comas-Rodríguez, & Medina-Nogueira, 2017, pág. 112); es así que, a pesar de que a algunos de los indicadores se les ponga un límite o referencia, es necesario que existe una comparación con años anteriores para demostrar su evolución y cotejarlos con entidades semejantes del sector.

Por otra parte, Gaytán (2015) manifiesta que los indicadores efectuados en base a los estados financieros de las entidades permiten conocer la situación económica - financiera de una organización; en el caso de las entidades del sistema financiero nacional del Ecuador, estos indicadores son de obligatoria presentación para conocimiento de los usuarios financieros y son presentados en los formatos que establezca el organismo de control competente, que en este caso es la Superintendencia de Bancos.

Además, el Código Orgánico Monetario y Financiero, en su artículo 239, manifiesta que:

Las entidades del sistema financiero nacional deberán cumplir, en todo tiempo, con las normas referidas a los indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio determinadas en este Código y la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de conformidad con el tipo de entidad, los sistemas de control interno y la administración de riesgos adecuados al tamaño y complejidad de la entidad financiera. (CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, 2014)

2.3.1 Elementos para elaborar los indicadores financieros.

2.3.1.1 Estados financieros.

De acuerdo a lo que establece la NIC 1 (2014), en el párrafo 9, “los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad”. Es así, que presentan de manera ordenada un resumen de la

información contable de una entidad y permite conocer las características y operaciones efectuadas por una organización durante un periodo establecido.

Estado De Situación Financiera.- Según Marcotrigiano (2013) el Estado de Situación Financiera o Balance General es aquel estado contable que presenta la situación patrimonial de una entidad, es decir muestra los recursos que dispone una organización (activos) y los diferentes orígenes de dichos recursos ya sean internos o externos (pasivo y patrimonio). El presente estado contable es necesario para la aplicación de los indicadores y el posterior análisis financiero debido a que de esta manera se puede conocer cómo se encuentra económicamente dicha entidad.

Estado De Resultados.- El estado de resultados es aquel estado financiero que presenta de forma ordenada los ingresos y egresos de una entidad, con el objetivo de demostrar la utilidad o pérdida en un periodo determinado, como resultado de sus operaciones (Marcotrigiano, 2013).

2.3.2 Principales indicadores financieros.

2.3.2.1 Indicadores de Capital.

Cobertura Patrimonial de activos.- Es aquel índice que “mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados; una mayor cobertura patrimonial de activos, significa una mejor posición”. (Superintendencia de Bancos, s.f)

La fórmula para la aplicación de este indicador es la siguiente:

$$Suficiencia\ Patrimonial = \frac{Patrimonio + Resultados}{Activos\ Inmovilizados\ Netos} \quad (1)$$

Donde se establece que si la fecha del cálculo es el mes de diciembre, únicamente se tomará en cuenta el valor del patrimonio, mientras que para los meses restantes este valor corresponderá a la suma del patrimonio con los ingresos deduciendo los gastos; en cuanto al valor de los activos inmovilizados netos será el resultado de la adición de todos los activos que no producen intereses (ver anexo 1).

Solvencia.- De acuerdo a la Superintendencia de Bancos y Seguros (2018) la solvencia es la “capacidad que tienen las instituciones financieras para atender sus eventualidad y obligaciones sin que se afecte su patrimonio”.

La solvencia se refiere a la situación económica que posee una organización para generar los recursos financieros suficientes y hacer frente a sus deudas, a diferencia de la liquidez que se refiere esencialmente a la capacidad para el pronto pago. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$Solvencia = \frac{\text{Patrimonio técnico constituido}}{\text{Activos y contingentes ponderados por riesgo}} \quad (2)$$

Patrimonio Técnico Constituido.- De acuerdo a lo que establece el artículo 190 de COMyF (2014), “las entidades del sistema financiero nacional deberán mantener la suficiencia patrimonial para respaldar las operaciones las operaciones actuales y futuras de la entidad”, por lo tanto tienen la obligación de mantener una relación entre el patrimonio técnico y la suma de los activos y contingentes ponderados por riesgo no inferior al 9 % para todos los subsistemas, a excepción de las cooperativas, cuyo porcentaje requerido es del 12%. Sumado a esto, el patrimonio técnico no podrá ser menor al 4 % de los activos totales, adicionando los contingentes (CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, 2014).

Conformación del patrimonio técnico constituido.- El artículo 191 del COMyF manifiesta que “el patrimonio técnico está constituido por:

- La suma del capital suscrito y pagado;
- Reservas;
- El total de las utilidades o excedentes del ejercicio corriente una vez cumplidas las obligaciones laborales y tributarias;
- El fondo irrepartible de reserva legal;
- Las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores;
- Aportes a futuras capitalizaciones; y,

- Obligaciones convertibles sin garantía específica, de acuerdo con las regulaciones que expida la Junta” (CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, 2014).

Además establece que del patrimonio técnico constituido se deducirá lo siguiente:

- “La deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones requeridas; y,
- Desmedros de otras partidas que la entidad financiera no haya reconocido como pérdidas” (CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, 2014).

Patrimonio secundario vs Patrimonio Primario.- El Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), en su artículo 191, menciona que el patrimonio técnico primario es aquel constituido por cuentas patrimoniales líquidas, permanentes y de valor cierto mientras que el patrimonio técnico secundario está constituido por el resto de las cuentas patrimoniales, además establece que el total del patrimonio técnico secundario estará limitado en su monto a un máximo del 100% del total del patrimonio técnico primario.

Su fórmula de cálculo es la siguiente:

$$Patrimonio\ Secundario\ Vs.\ Patrimonio\ Primario = \frac{Patrimonio\ Secundario}{Patrimonio\ Primario} \quad (3)$$

2.3.2.2 Indicadores de Rentabilidad.

La rentabilidad es la proporción que mide los resultados alcanzados por una organización durante un periodo económico en relación con sus activos o con sus recursos patrimoniales.

Delgado (2016) establece que los indicadores de rentabilidad son aquellos que permiten evaluar el control que realiza la administración en una entidad, tanto en sus costos como en sus gastos, para que de esta manera puedan obtener mayores utilidades a través de sus ventas.

En este sentido, Tenesaca, Villanueva, Malo, & Higuerey (2017, pág. 261) mencionan que:

En cuanto a la rentabilidad de toda empresa y de manera particular de un banco o institución financiera se le puede medir mediante algunos indicadores, bien sea

relacionando la rentabilidad con el patrimonio (ROE), conocida como rentabilidad financiera, en donde se mide el nivel de retorno generado por el patrimonio, o bien la rentabilidad económica o ROA, que establece el nivel de retorno sobre los activos; estas relaciones cuanto más alta mejor.

Rendimiento Operativo sobre Activo ROA.- Es aquel indicador que mide la rentabilidad lograda en función de los recursos de la entidad, independientemente de sus fuentes de financiamiento; mayor valor en este ratio equivale a una mejor situación de la organización.

La fórmula para el cálculo de este indicador es la siguiente:

Para los meses diferentes a diciembre:

$$ROA = \frac{\frac{\text{Ingresos} - \text{Gastos}}{\text{Número de mes}} * 12}{\text{Activo Total Promedio}} \quad (4)$$

Para el mes de diciembre:

$$ROA = \frac{\text{Utilidad o Pérdida del ejercicio}}{\text{Activo Total Promedio}} \quad (5)$$

Rendimiento sobre Patrimonio – ROE.- Este indicador permite medir la rentabilidad obtenida en relación de la propiedad total de los accionistas, socios o propietarios, por lo tanto si el resultado es mayor que el rendimiento promedio del mercado financiero, esta rentabilidad se considera buena.

La fórmula para el cálculo del ROE es la siguiente:

Para los meses diferentes a diciembre

$$ROE = \frac{\frac{\text{Ingresos} - \text{Gastos}}{\text{Número de mes}} * 12}{\text{Patrimonio Promedio}} \quad (6)$$

Para el mes de diciembre:

$$ROE = \frac{\text{Utilidad o pérdida del ejercicio}}{\text{Patrimonio} - \text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}} \quad (7)$$

2.3.2.3 Indicadores de Liquidez.

La liquidez se la puede definir como la facultad que tiene el individuo para hacer frente a obligaciones corrientes a través del dinero que se puede convertir rápidamente en efectivo. “Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito” (Superintendencia de Bancos, 2018)

Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo.- Este indicador permite tener un conocimiento acerca de cómo las instituciones financieras hacen frente a sus depositantes en cuanto al efectivo que ellos requieran en el corto plazo; donde valores más altos del presente índice representa mejor posición de liquidez del ente bancario (Superintendencia de Bancos, s.f).

$$Liquidez = \frac{Fondos\ Disponibles}{Total\ Depósitos\ a\ Corto\ Plazo} \quad (8)$$

Para la aplicación de este índice, los fondos disponibles equivalen al dinero en efectivo que posee la entidad bancaria mientras que los depósitos a corto plazo son aquellos que pueden ser exigidos por sus titulares en un lapso de 90 días (Superintendencia de Bancos, s.f). (ver anexo 2)

2.4 Caso Práctico

Indique mediante un ejemplo los principales indicadores financieros utilizados en el sistema financiero nacional.

- Para la realización de la descripción de los principales indicadores utilizados en el sistema financiero nacional se ha escogido el Banco de Machala S.A. con código 1026.
- El cálculo de los indicadores se lo realizará del mes de diciembre del año 2017, por lo que los datos que se reflejan en el presente ejemplo son al 31 del mes anteriormente mencionado.

- Para el desarrollo del presente caso se tomaron los valores del balance general y estado de resultados al 31 de diciembre del 2017. (Ver anexo 4 y 5)

Indicadores de Capital

Cobertura Patrimonial de Activos.- Para el cálculo de este índice se aplicó la fórmula (1):

$$\text{Suficiencia Patrimonial} = \frac{56'260.452,91}{26'539.239,40} \times 100 = 211,99\%$$

Al culminar el ejercicio económico 2017, la entidad bancaria presenta una suficiencia patrimonial del 211.90% para respaldar sus operaciones, este porcentaje es la capacidad de cobertura que tiene la institución en caso de pérdida.

Solvencia.- Para aplicar este índice se utilizó la fórmula (2):

$$\text{Solvencia} = \frac{56'337.794,70}{486'665.206,67} \times 100 = 11,58\%$$

El patrimonio técnico constituido de la entidad para diciembre de 2017 registra un valor de USD 56,34 millones, comparando con el patrimonio mínimo requerido a esa misma fecha (USD 43,80 millones), refleja un excedente patrimonial de USD 12,54 millones.

En lo que respecta al índice de solvencia que relaciona el patrimonio técnico constituido frente a los activos y contingentes ponderados por riesgo, la entidad bancaria ha superado en el presente año el requerimiento mínimo normativo del 9 %.

Patrimonio Secundario vs. Patrimonio Primario.- Para la aplicación de este índice se utilizó la fórmula (3):

$$\text{Patrimonio Secundario vs. Patrimonio Primario} = \frac{7'276.610,19}{49'061.184,51} \times 100 = 14,83\%$$

La relación del patrimonio técnico secundario con el patrimonio técnico primario en diciembre de 2017 es de 14,83%.

Indicadores de Rentabilidad

Rendimiento Operativo sobre Activo – ROA y Rendimiento sobre Patrimonio – ROE.-

La fórmula aplicada para el cálculo del ROA y ROE es la (5) y (7) respectivamente debido a que el cálculo es del mes de diciembre.

$$ROA = \frac{3'063.895,10}{698'383.712,73} \times 100\% = 0,44\%$$

$$ROE = \frac{3'063.895,10}{56'260.452,91 - 3'063.895,10} \times 100 = 5,76\%$$

La entidad bancaria al cierre del año 2017 reportó USD 3,06 millones en utilidades, estas equivalen un retorno sobre el activo de 0,44% y un retorno sobre el patrimonio del 5,76%, la institución en el año analizado se ubica por debajo del sistema de bancos privados.

Indicador de Liquidez

La fórmula aplicada para este indicador es la (8)

$$Liquidez = \frac{131'058.605,13}{(392'257.881,82+0,00)+(35'327.139,82+43'159.100,20)}$$

$$Liquidez = \frac{131'058.605,13}{470'744.121,84} \times 100 = 27,84\%$$

Los fondos disponibles de la entidad al cierre del ejercicio económico 2017, estaban en capacidad de cubrir el total de depósitos a corto plazo en un 27,84%.

III. CONCLUSIONES

Mediante la aplicación de los indicadores de capital, rentabilidad y liquidez se pudo constatar la importancia que tienen estos índices, debido a que permite determinar la situación económica y financiera de una institución bancaria, es por ello que existe la obligatoria presentación de esta información en los diversos medios de publicación de nuestro país.

La ejecución del presente trabajo investigativo permite concluir que el Banco de Machala en el periodo 2017, posee una suficiencia patrimonial de 211,99% además, tiene buen nivel de solvencia reflejado en un 11,58% lo que significa un excedente patrimonial del 2,58% en el periodo analizado (comparado con el 9% que establece el COMyF), lo cual implica resultados favorables para un desenvolvimiento económico frente a terceros; la relación del patrimonio técnico primario con el patrimonio técnico secundario representa un 14,83%.

Los indicadores de rentabilidad tanto sobre el activo como el patrimonio (ROA y ROE), en el periodo examinado equivalen a un 0,44% y un 5,76% respectivamente, es decir se han ubicado por debajo del promedio de sistema de bancos privados del Ecuador.

Los niveles de liquidez de la entidad bancaria, en cuanto a la relación de fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo equivalen a un 27,84%, por lo tanto esta institución presenta estabilidad ante posibles problemas financieros.

BIBLIOGRAFÍA

- CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO. (12 de Septiembre de 2014). Ley S/N de la Asamblea Nacional de Ecuador. Of. N° SAN-2014-1305. Quito, Pichincha, Ecuador: Editora Nacional.
- Comité de Basilea. (1997). *Principios Básicos para una Supervisión Bancaria efectiva*. BASILEA.
- Delgado Vélez, L. (2016). Análisis econométrico de la rentabilidad de los inversionistas en la industria panificadora y. *Cuadernos de Administración* , 32 (55), 19-32.
- García, E. (2016). Ventajas comparativas y desafíos de los bancos regionales de desarrollo: la experiencia de CAF. *Economía y Desarrollo* , 156 (1), 6-19.
- Gaytán Cortés, J. (2015). Indicadores financieros y económicos. *Mercados y Negocios* (32), 81-96.
- González, L., Petit, A., & Sirit, L. (2013). Gastos de transformación de la banca universal venezolana. *Omnia* , 19 (2), 99-111.
- Hernández, S., Ochoa, A., & Pardo, S. (2016). ESTRUCTURA FINANCIERA DE LOS BANCOS PRIVADOS EN EL ECUADOR 2014 – 2015. *Revista Sur Academia* , 1 (5), 37-45.
- Herrera, P., & García, J. (2014). Impacto del crédito gubernamental en el sistema financiero. *Revista Finanzas y Política Económica* , 6 (2), 247-268.
- International Accounting Standards Board. (2014). Norma Internacional de Contabilidad N° 1 Presentación de Estados Financieros. Londres, Inglaterra: Traducción oficial el Comité de Revisión de la Fundación IFRS.
- Marcotrigiano Z., L. (2013). Reflexiones acerca de la elaboración y presentación de estados financieros bajo ambiente VEN-NIF PYME. *Actualidad Contable Faces* , 16 (26), 45-81.
- Morales, García, & Uribe. (2013). Sistema financiero y actividad económica en México: negocio y divergencia del sector bancario. *Análisis Económico* , XXVIII (67), 171-198.

- Nogueira-Rivera, D., Medina-León, A., Hernández-Nariño, A., Comas-Rodríguez, R., & Medina-Nogueira, D. (2017). Análisis económico-financiero: talón de Aquiles de la organización. Caso de aplicación. *Ingeniería Industrial* , XXXVIII (1), 106-115.
- Pérez, S. (2013). SELECCIÓN DE ÍNDICES FINANCIEROS MEDIANTE TÉCNICAS ESTADÍSTICAS DEL ANÁLISIS MULTIVARIANTE. *Entramado* , 9 (1), 118-140.
- Superintendencia de Bancos. (2018). Recuperado el 1 de Junio de 2018, de <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>
- Superintendencia de Bancos. (s.f). NOTA TÉCNICA 5. *BOLETINES FINANCIEROS* .
- Tenesaca, K., Villanueva, J., Malo, Z. d., & Higuerey, Á. (2017). Sistema bancario de Ecuador: una aproximación a sus indicadores de estabilidad y ef. *Revista Publicando* , 4 (13), 255-273.

ANEXOS

Anexo 1

Cuentas que representan los Activos Inmovilizados Netos

	1425	Cartera de créditos comercial prioritario que no devenga intereses
Más	1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses
Más	1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses
Más	1428	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses
Más	1429	Cartera de crédito productivo que no devenga intereses
Más	1430	Cartera de crédito comercial ordinario que no devenga intereses
Más	1431	Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga intereses
Más	1432	Cartera de crédito de vivienda de interés público que no devenga intereses
Más	1433	Cartera de créditos comercial prioritario refinanciada que no devenga intereses
Más	1434	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada que no devenga intereses
Más	1435	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada que no devenga intereses
Más	1436	Cartera de créditos para la microempresa refinanciada que no devenga intereses
Más	1437	Cartera de crédito productivo refinanciada que no devenga intereses
Más	1438	Cartera de crédito comercial ordinario refinanciada que no devenga intereses
Más	1439	Cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada que no devenga intereses
Más	1440	Cartera de crédito de vivienda de interés público refinanciada que no devenga intereses
Más	1441	Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada que no devenga intereses
Más	1442	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses
Más	1443	Cartera de crédito inmobiliario reestructurada que no devenga intereses
Más	1444	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada que no devenga intereses
Más	1445	Cartera de crédito productivo reestructurada que no devenga intereses
Más	1446	Cartera de crédito comercial ordinario reestructurada que no devenga intereses
Más	1447	Cartera de créditos de consumo ordinario reestructurada que no devenga intereses
Más	1448	Cartera de crédito de vivienda de interés público reestructurada que no devenga intereses
Más	1449	Cartera de créditos comercial prioritario vencida
Más	1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida

Más	1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida
Más	1452	Cartera de créditos para la microempresa vencida
Más	1453	Cartera de crédito productivo vencida
Más	1454	Cartera de crédito comercial ordinario vencida
Más	1455	Cartera de créditos de consumo ordinario vencida
Más	1456	Cartera de crédito de vivienda de interés público vencida
Más	1457	Cartera de créditos comercial prioritario refinanciada vencida
Más	1458	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada vencida
Más	1459	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida
Más	1460	Cartera de créditos para la microempresa refinanciada vencida
Más	1461	Cartera de crédito productivo refinanciada vencida
Más	1462	Cartera de crédito comercial ordinario refinanciada vencida
Más	1463	Cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada vencida
Más	1464	Cartera de crédito de vivienda de interés público refinanciada vencida
Más	1465	Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada vencida
Más	1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida
Más	1467	Cartera de crédito inmobiliario reestructurada vencida
Más	1468	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada vencida
Más	1469	Cartera de crédito productivo reestructurada vencida
Más	1470	Cartera de crédito comercial ordinario reestructurada vencida
Más	1471	Cartera de créditos de consumo ordinario reestructurada vencida
Más	1472	Cartera de crédito de vivienda de interés público reestructurada vencida
Más	1479	Cartera de crédito educativo que no devenga intereses
Más	1481	Cartera de crédito educativo refinanciada que no devenga intereses
Más	1483	Cartera de crédito educativo reestructurada que no devenga intereses
Más	1485	Cartera de crédito educativo vencida
Más	1487	Cartera de crédito educativo refinanciada vencida
Más	1489	Cartera de crédito educativo reestructurada vencida

Más	1499	(Provisiones para créditos incobrables)
Más	16	CUENTAS POR COBRAR
Más	17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARREND. MERC. Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN
Menos	170105	Terrenos
Menos	170110	Obras de Urbanización.
Menos	170115	Obras de Edificación
Más	18	PROPIEDADES Y EQUIPO
Más	19	OTROS ACTIVOS
	1901	Inversiones en acciones y participaciones
Menos	190205	Inversiones
Menos	190210	Cartera de créditos por vencer
Menos	190215	Cartera de créditos refinanciada por vencer
Menos	190220	Cartera de créditos reestructurada por vencer
Menos	190240	Deudores por aceptación
Menos	190250	Bienes Realizables
Menos	190280	Inversiones en acciones y participaciones
Menos	190286	Fondo de Liquidez
Menos	1903	Otras inversiones en participaciones

Fuente: Superintendencia de Bancos

Anexo 2

Cuentas que representan el total de depósitos a corto plazo

	2101	Depósitos a la Vista
Más	2102	Operaciones de Reporto
Más	210305	De 1 A 30 Días
Más	210310	De 31 A 90 Días

Fuente: Superintendencia de Bancos

Anexo 3

**RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y
CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO
(en dólares)**

BANCO DE MACHALA S.A

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Dic-17
	CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	
PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO		
31	Capital Social	44'500.000,00
3301	Reservas Legales	3'359.531,34
330310	Reservas Especiales para Futuras Capitalizaciones	0,00
3601	Utilidades o excedentes acumulados -saldos auditados	1'201.653,17
2608	Préstamos Subordinados	0,00
2802	Aportes Futura Capitalización	0,00
MENOS		
190530	Plusvalía mercantil	0,00
(A)	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	49'061.184,51
PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO		
2801	Obligaciones convertibles en acciones	2'326.316,00
2803	Deuda subordinada a plazo	0,00
3303	Reservas especiales	46.239,95
3305	Reservas por revalorización del patrimonio	89,33
3310	45% reservas por resultados no operativos	1.218,60
35	45% Superávit por Valuaciones	1'838.851,21
3601	Utilidad o Excedentes acumulados	0,00
3603	Utilidad del ejercicio	3'063.895,10
3604	Pérdida del Ejercicio	0,00
(5-4)	Ingresos menos Gastos	0,00
MÁS 149980	(Provisión para créditos incobrables - Provisión genérica por tecnología crediticia)	0,00

149989	Provisión para créditos incobrables - Provisión genérica voluntaria	0,00
MENOS		
	Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones	0,00
(B)	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	7'276.610,19
(C=A+B)	PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	56'337.794,70
(D)	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	0,00
(E= C-D)	PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	56'337.794,70
	ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGOS	
	Activos ponderados con 0.10	1'123.861,94
	Activos ponderados con 0.20	14'412.591,81
	Activos ponderados con 0.40	0,00
	Activos ponderados con 0.50	5'757.191,30
	Activos ponderados con 1.00	464'489.159,86
	Activos ponderados con 2.00	882.401,76
(F)	TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	486'665.206,67
	POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TÉCNICO	
(G=F x 9%)	PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	43.799.868,60
(H=E-G)	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	12.537.926,10
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES X 4%	29.490.999,95
	P.T. CONSTITUIDO/TOTAL DE ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	11,58%

Fuente: Banco de Machala S.A.

Anexo 4
BALANCE CONSOLIDADO Y CONDENSADO

ENTIDAD: BANCO DE MACHALA S.A.
OFICINA:

CÓDIGO

1026

OFICINA EN: MACHALA

AÑO:2017 MES:DICIEMBRE

DIA:31

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017
1	ACTIVO	
11	FONDOS DISPONIBLES	131.058.605,13
1101	Caja	18.601.983,93
1102	Depósitos para encaje	56.404.353,11
1103	Bancos y otras instituciones financieras	45.166.865,06
1104	Efectos de cobro inmediato	7.704.657,06
1105	Remesas en tránsito	3.180.745,97
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00
13	INVERSIONES	101.749.642,70
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector privado	28.669.596,79
1304	Disponibles para la venta del estado o de entidades del sector público	32.452.889,78
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado	413.331,91
1306	Mantenidas hasta el vencimiento del estado o de entidades del sector público	39.110.993,62
1307	De disponibilidad restringida	1.102.830,60
1399	(Provisión para inversiones)	0,00
14	CARTERA DE CRÉDITOS	423.074.085,36
1401	Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	267.618.795,13
140105,10,15	De 1 a 180 días	71.804.512,72
140120	De 181 a 360 días	43.276.764,91
140125	De más de 360 días	152.537.517,50
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	100.964.330,95
140205,10,15	De 1 a 180 días	49.524.049,56
140220	De 181 a 360 días	16.696.265,94
140225	De más de 360 días	34.744.015,45

1403	Cartera de créditos inmobiliario por vencer	11.514.382,60
140305,10,15	De 1 a 180 días	1.456.131,41
140320	De 181 a 360 días	1.169.131,68
140325	De más de 360 días	8.889.119,51
1404	Cartera de créditos para la microempresa por vencer	5.216.316,53
140405,10,15	De 1 a 180 días	2.646.229,08
140420	De 181 a 360 días	1.027.536,16
140425	De más de 360 días	1.542.551,29
1405	Cartera de crédito productivo por vencer	37.196.595,45
1406	Cartera de crédito comercial ordinario por vencer	591.859,45
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	311.110,91
1425	Cartera de créditos comercial prioritario que no devenga intereses	795.778,57
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	2.698.962,25
1427	Cartera de créditos inmobiliario que no devenga intereses	101.029,57
1428	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	242.829,32
1429	Cartera de crédito productivo que no devenga intereses	27.227,19
1431	Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga intereses	8.025,69
1449	Cartera de créditos comercial prioritario vencida	1.988.253,73
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	5.322.448,38
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	39.650,86
1452	Cartera de créditos para la microempresa vencida	157.372,09
1453	Cartera de crédito productivo vencida	505,82
1455	Cartera de crédito consumo ordinario vencida	242,57
1465	Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada vencida	4,00
1473	Cartera de crédito educativo por vencer	248.668,36
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-11.970.304,06
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0,00
16	CUENTAS POR COBRAR	4.955.091,47

17	BIENES REALIZ. ADJ.POR PAGO,DE ARREND. MERC. Y NO UTILIZADOS	622.730,95
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	16.129.263,76
19	OTROS ACTIVOS	20.794.293,36
1901	Inversiones en acciones y participaciones	2.717,75
1902..1990	Otras cuentas de "otros activos"	20.805.690,69
1999	(Provisión para otros activos irrecuperables)	-14.115,08
1	TOTAL ACTIVOS	698.383.712,73

COD	DESCRIPCIÓN	2017
2	PASIVOS	
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	625.420.955,21
2101	Depósitos a la vista	392.257.881,82
2102	Operaciones de reporto	0,00
2103	Depósitos a plazo	202.162.575,51
210305	De 1 a 30 días	35.327.139,82
210310	De 31 a 90 días	43.159.100,20
210315	De 91 a 180 días	59.058.155,58
210320	De 181 a 360 días	60.750.722,64
210325	De más de 361 días	3.867.457,27
2105	Depósitos restringidos	31.000.497,88
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	787.734,84
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	0,00
25	CUENTAS POR PAGAR	12.369.784,06
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00
27	VALORES EN CIRCULACIÓN	0,00
28	OBLIG. CONV. ACCIONES Y AP. FUTURAS CAP.	2.326.316,00
29	OTROS PASIVOS	1.218.469,71
2	TOTAL DEL PASIVO	642.123.259,82
3	PATRIMONIO	

31	CAPITAL SOCIAL	44.500.000,00
3101	Capital pagado	44.500.000,00
32	PRIMA O DESC. EN COLOCACIÓN ACCIONES	0,00
33	RESERVAS	3.408.568,62
3301	Legales	3.359.531,34
3303	Especiales	46.239,95
3305	Revalorización del patrimonio	89,33
3310	Por resultados no operativos	2.708,00
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	0,00
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	4.086.336,02
36	RESULTADOS	4.265.548,27
3601	Utilidades o excedentes acumulados	1.201.653,17
3603	Utilidad del ejercicio	3.063.895,10
3	TOTAL PATRIMONIO	56.260.452,91
5	INGRESOS	0,00
	TOTAL GENERAL PASIVOS, PATRIMONIO E INGRESOS	698.383.712,73

Fuente: Banco de Machala S.A.

Anexo 5
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO Y CONDENSADO
(En USD dólares)

ENTIDAD: BANCO DE MACHALA **OFICINA EN:** MACHALA

CODIGO: 1026 **PERIODO:** 1 DE ENERO AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017
51	Intereses y descuentos ganados	46.438.259,71
41	Intereses causados	12.760.416,19
	MARGEN NETO INTERESES	33.677.843,5 2
52	Comisiones ganadas	1.872.615,37
54	Ingresos por servicios	5.997.467,94
42	Comisiones causadas	920.718,35
53	Utilidades financieras	685.895,38
43	Pérdidas financieras	513.486,41
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	40.799.617,45
	PROVISIONES	
44	Provisiones	2.872.053,54
	MARGEN NETO FINANCIERO	37.927.563,91
45	Gastos de operación	34.484.898,53
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	3.442.665,38
	OTROS INGRESOS Y PÉRDIDAS OPERACIONALES	
55	Otros ingresos operacionales	97.457,63
46	Otras pérdidas operacionales	268.074,32
	MARGEN OPERACIONAL	3.272.048,69
	OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	
	Otros ingresos	2.409.464,15
	Otros gastos y pérdidas	635.787,26
	GANANCIA O (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	5.045.725,58
	IMPUESTO Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	
4810	Participación de trabajadores	756.858,84
4815	Impuesto a la renta	1.224.971,64
	GANANCIA O (PÉRDIDA DEL EJERCICIO)	3.063.895,10

Fuente: Banco de Machala